



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

-Expte.nº 1216-018-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN;

02 OCT 2018

VISTO que es necesario designar Delegado Asesor por la Universidad Nacional de Tucumán ante la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM); y

CONSIDERANDO:

Que el Grupo de Delegados Asesores funciona en la órbita de la Secretaría Ejecutiva de AUGM y está integrado por un representante de cada uno de los Rectores;

Que el grupo sesiona regularmente entre una y otra de las reuniones del Consejo de Rectores de AUGM, con el objeto de colaborar en el cumplimiento de sus decisiones y preparar sus futuras actividades;

Que el grupo de Delegados Asesores tiene como responsabilidad a) Asesorar a los distintos órganos de AUGM en las cuestiones que se les sometan; b) Formular dictámenes y recomendaciones, en particular en los casos de incorporación, supresión o modificación de los núcleos disciplinarios y comités académicos; c) Colaborar en la coordinación y supervisión de las actividades que en general se desarrollan en los distintos ámbitos de AUGM; d) Evaluar las distintas actividades de los núcleos disciplinarios, comités académicos y programas (artículo 21 del Estatuto de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo);

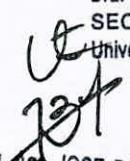
Que por su parte, el Delegado Asesor tiene como objetivos a) Asesorar en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI); b) interactuar con los ámbitos académicos para profundizar en acciones de CTI; c) Proponer acciones que impacten en las políticas institucionales en materia de CTI; d) Desarrollar un papel activo en el espacio Latinoamericano y Caribeño de la Educación Superior; e) Fortalecer el vínculo con la Oficina Regional de Ciencia para América Latina y El Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO);

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 26 –inciso 1)- del Estatuto vigente,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

///////


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

-Expte.nº 1216-018-
-2-

///////

ARTICULO 1º.-Designar a la Dra. Silvia Nelina GONZALEZ, DNI.nº 11.708.433, Secretaria de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica, Delegada Asesora de la Universidad Nacional de Tucumán ante la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM); cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION Nº **0631** **2018**

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho